

Bens Branch Elementary

Póliza de participación de padres y familias 2020-2021

ESTADO DE LA MISIÓN

La misión de Bens Branch Elementary es proporcionar un ambiente seguro y creativo que nutra y eduque a todo el niño. Fomentamos una asociación de colaboración con los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad con el fin de preparar a los estudiantes para tener éxito en el mundo diverso y en constante cambio.

VISIÓN

Somos una comunidad de estudiantes intrépidos con el valor de crecer continuamente.

VALORES FUNDAMENTALES

Creemos que nuestros estudiantes y personal deben ser:

¡Ciudadanos responsables, comunicadores efectivos, académicamente preparados, aprendices de por vida, colaboradores interpersonales, pensando con innovación y con mentalidad positiva!



Nuestra escuela es una comunidad donde los estudiantes, padres y la facultad de la escuela colaboran y trabajan en asociación para nuestros hijos. Creemos que la participación de los padres es una pieza esencial para garantizar que nuestros estudiantes tengan éxito en la escuela. Los estudios de investigación revelan constantemente que el alto rendimiento estudiantil y la autoestima están estrechamente relacionados con la participación positiva de los padres en la educación. Alentamos a todos los padres a involucrarse en la escuela de muchas maneras y en muchos niveles.

Las reglamentaciones del Título I requieren que cada escuela atendida bajo el Título I desarrolle conjuntamente y distribuya a los padres de niños participantes, una política escrita de participación de los padres acordada por los padres que describa los requisitos descritos en la ley del Título I.

A. POLÍTICA DE PARTICIPACION

- 1. Convocar una reunión anual, en un momento conveniente, a la que todos los padres de los niños participantes serán invitados y alentados a asistir para informar a los padres de la participación de su escuela en virtud de esta parte y explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres estar involucrado;**

A fines de septiembre se llevará a cabo una reunión oficial de padres cada año escolar para revisar los requisitos de la escuela Título I de los padres, la política de participación de los padres y el pacto entre la escuela y los padres. El director también actualizará a los padres sobre las calificaciones de la escuela y los planes de mejora.

- 2. Ofrecer una cantidad flexible de reuniones, como reuniones en la mañana o en la noche, y puede proporcionar, con los fondos provistos en esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas a domicilios, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres;**

Se invitara a los padres a participar en varias reuniones y actividades durante todo el año, que incluyen, entre otras:

- Conoce al Maestro/a (agosto)
- Orientación para Padres (septiembre)
- Brew and Chew con la Directora (primer viernes de cada mes)
- Reuniones de PTO (reuniones diurnas y nocturnas en meses alternos)
- Conferencias de padres y maestros/as (octubre)
- Parenting Partners
- Noches de Lenguaje Dual (3 eventos)
- Noche de Bellas Artes (febrero)

Los padres también pueden programar reuniones con los maestros/as o la administración cuando sea necesario. Todo el personal estará disponible antes, durante o después de la escuela, de acuerdo con las necesidades de los padres.

- 3. Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas de esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela;**

BBE invita a los padres a participar trimestralmente en las reuniones de revisión para discutir y examinar nuestro plan de mejoramiento del campus y la política de participación de los padres cuatro veces al año (septiembre, diciembre, marzo, junio).

- 4. Proporcionar a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas de esta parte; descripciones y explicaciones del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes; y si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible.**

BBE comparte informes estatales, calificaciones, expectativas curriculares, resultados de evaluaciones, pautas de calificaciones, horarios escolares, horarios de clases y expectativas de conducta a través de una variedad de técnicas de comunicación.

- Sitios web escolares y de maestros/as
- Correo electrónico maestro-padre
- Llamadas telefónicas
- Página de Facebook de la escuela
- Boletines semanales
- Conferencias
- Reuniones del Título 1
- Noches familiares

- Manual de campus y distrito
 - Carpetas del martes
 - Reuniones del IEP
 - Reportes de progreso
 - Las boletas de calificaciones
 - Reuniones RtI
 - Carpa escolar
 - Reuniones de planificación basadas en el sitio
 - Reuniones de PTO
5. **Si el plan no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, los padres pueden enviar comentarios sobre el plan al distrito escolar o al campus.**

Los padres revisan el plan trimestralmente. También se les pide a los padres que completen una encuesta al final del año escolar dando comentarios sobre el plan y el campus en general. Se realizan reuniones abiertas mensuales con la directora donde los padres pueden hacer cualquier pregunta que pueden tener sobre el campus.

B. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA POR EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

Como un componente de la política de participación de padre y familias a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos en esta parte un pacto entre escuela y padres que describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad del logro académico del estudiante.

Creemos que la educación de cada niño no es la responsabilidad de la escuela, sino también de los padres del estudiante. Por esta razón, se ha desarrollado un Pacto de Padres y Maestros/as y se utiliza en nuestra escuela.

C. CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA PARTICIPAR

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y agencia educativa local asistida bajo esta parte

1. **Deberá proporcionar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela o la agencia educativa local, según corresponda, en la comprensión de temas tales como los estándares estatales de contenido académico y los estándares estatales de rendimiento académicos estudiantil, evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con educadores para mejorar el logro de sus hijos;**

Nuestra escuela proporcionará información y capacitación a nuestros padres para comprender los estándares académicos de los estudiantes del estado en todas las áreas de contenido a través de noches académicas familiares, así como conferencias de padres y maestros y recursos en nuestro Centro de recursos para padres.

2. **Deberá proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres;**

Proporcionaremos materiales a los padres a través de los maestros y enviaremos un correo electrónico sobre varias formas de mejorar el rendimiento académico. También utilizamos Parenting Partners para ayudar a fomentar la participación de los padres en el éxito académico de los estudiantes. BBE pone a disposición de los padres computadoras o chromebooks durante el día escolar si es necesario.

3. **Deberá educar a los maestros, al personal de servicios a los alumnos, directores y otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela;**

Las solicitudes y sugerencias de los padres se tomarán a través de encuestas anuales para padres, así como cuando los padres individuales den a conocer sus necesidades a la facultad y al personal individualmente o colectivamente en forma de reuniones personales, correos electrónicos, llamadas telefónicas o durante una reunión de planificación del

campus. La información derivada será utilizada por el equipo administrativo de la escuela y los maestros para fortalecer el vínculo entre la escuela y el hogar con el propósito de aumentar el rendimiento estudiantil.

4. En la medida de lo posible y lo apropiado, coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres en esta parte con las estrategias de participación de los padres en otros programas federales, estatales y locales.

BBE expondrá a los padres a la información con respecto a sus estudiantes a través de reuniones anuales 504, monitoreo del progreso de RTI, informes de progreso del IEP, informes de dislexia y otra documentación del maestro/a. También pondremos a disposición de nuestros padres formas en que pueden ayudar a los estudiantes durante diversas actividades escolares. Por ejemplo, durante las conferencias de padres, la información para padres de Ready Rose estaba disponible para todos los padres con preguntas e inquietudes.

5. Asegurará que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones, y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

BBE enviará correspondencia a casa en inglés y español. Contamos con personal de oficina bilingüe para ayudar con la traducción cuando sea necesario. Nuestro personal bilingüe se asegura de que las conferencias de padres se realicen en el idioma que sea más cómodo para el padre o el tutor.

D. ACCESIBILIDAD

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades completas para la participación de padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que tales padres puedan entender.

Se considera que todos los estudiantes y padres son una parte importante de nuestra comunidad de aprendizaje. Independientemente del idioma o la discapacidad, se alienta a todos los padres a participar en la vida escolar de sus hijos. Con este fin, BBE está dispuesto y puede proporcionar cualquier asistencia indicada por el padre. Los ejemplos de soporte incluyen, pero no se limitan a:

- Documentos escolares interpretados en el idioma principal de los padres.
- Tener un intérprete disponible para traducir información importante en reuniones y eventos de toda la escuela.
- Un intérprete para proporcionar traducción en las conferencias de padres / maestros.
- Libros y folletos disponibles en inglés y español en nuestro centro de recursos para padres.